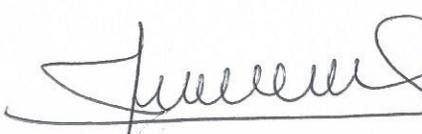


## CONSTANCIA

La unidad de Administración del Instituto Hondureño de Geología y Minas por medio de su área de Compras; hace constar que durante el Mes de Febrero del 2016 se realizó las siguientes compras por Catálogo Electrónico Honducompras:

No.	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	FECHA	MONTO	PROVEEDOR
14295	35-1-2-0045-2016	31100	10-03-2016	547.22	SUPERMERCADO YIP
10822	35-1-2-0044-2016	31100	10-03-2016	1,057.15	SUPERMERCADO YIP

Tegucigalpa 10 de Marzo del 2016.

  
  
**Dania Cruz Espinal**  
**Gerente Administrativo**  
**INHGEOMIN**

Inicio : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#)

Institucion Instituto Hondureño de Geología y Minas  
GA - UE 1-GERENCIA\_CENTRAL - GERENCIA ADMINISTRATIVA

## BÚSQUEDA DE ORDENES DE COMPRA

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

No. de Solicitud:   Buscar  
 Fecha Desde:  Hasta:

No. Solicitud	Orden Compra	Descripción	Fecha	Estado	Monto	Ver <a href="#">Evaluar</a> <a href="#">Reimprimir</a> <a href="#">Anular</a> <a href="#">Historial</a>
14397	35-1-2-0046-2016	charla del zika impartido por la secretaria de Salud organizado por RRHH	23/02/2016	Impreso	547.22	<a href="#">Ver</a> <a href="#">Evaluar</a> <a href="#">Reimprimir</a> <a href="#">Anular</a> <a href="#">Historial</a>
14392	35-1-2-0045-2016	CHARLA INFORMATIVA SOBRE ZIKA POR SECRETARIA DE SALUD ORGANIZADO Y CONVOCADO POR RRHH DE INHGEOMIN	23/02/2016	Anulado	479.27	<a href="#">Ver</a> <a href="#">Evaluar</a> <a href="#">Historial</a>
14295	35-1-2-0044-2016	para talleres de validacion y sociavilizacion Instrumentos Legales Complementarios a la ley de Minería solicitado por David Alcantara al director ejecutivo y con hoja de ruta autorizado por abg Agapito Rodriguez	22/02/2016	Impreso	1,057.15	<a href="#">Ver</a> <a href="#">Evaluar</a> <a href="#">Reimprimir</a> <a href="#">Anular</a> <a href="#">Historial</a>

PACC • [Registro de Proveedores](#) • [Compras Conjuntas](#) • [Catalogo Electronico](#) • [Mesa de Ayuda](#) • [Capacitacion Honducompras](#) • [Soporte Legal](#) • [Comite Consultivo](#)

Consultas al:  
[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)  
 Tel.2238-8255, 2238-6643

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
35-1-2-0044-2016**

**Instituto Hondureño de Geología y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/03/2016**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

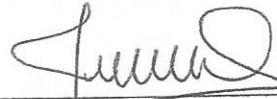
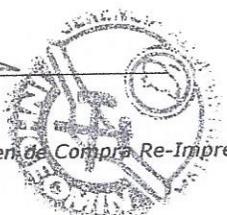
R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			1,057.15
	1	3	Paquete	GALLETAS OREO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES (432 GRAMOS) (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: OREO- Modelo: PAQUETE DE 12 UNIDADES (432 GRAMOS)	57.45	172.35	
	2	6	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE PET 3 LITROS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 MESES Marca: PEPSI- Modelo: ENVASE PET 3 LITROS	38.95	233.70	
	3	4	Unidad	JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE PLÁSTICO 2 LITROS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 15 DÍAS Marca: DEL VALLE- Modelo: ENVASE PLÁSTICO 2 LITROS	26.00	104.00	
	4	4	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA FRESCA TORONJA EN ENVASE PET 2 LITROS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: 3 MESES Marca: FRESCA - Modelo: ENVASE PET 2 LITROS	33.00	132.00	
	5	1	Unidad	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS (ZONA 1)  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FANS - Modelo: BOTE DE 624 GRAMOS	59.00	59.00	
	6	3	Bolsa	CAFE MAYA PREMIUM EN BOLSA DE 12 UNIDADES (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CAFE MAYA- Modelo: BOLSA DE 12 UNIDADES	48.95	146.85	
	7	3	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL- Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG	35.35	106.05	
	8	3	Paquete	BOTANA DE TUSTACAS DE MAÍZ EN EMPAQUE (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES	31.45	94.35	

Impuesto Sobre Ventas	8.85
Lps. un mil cincuenta y siete con 15/100	
Observaciones: solicitado por RRHH por la unidad de Recursos Humanos para la charla formativa e informativa sobre el ZIKA impartido por Secretaria De Salud.	
Gran Total Lps.	1,057.15

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
 \*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores  
 Asistente Administrativo INHGEOMIN

  
 Aprobado  
  
 Orden de Compra Re-Impresa

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
35-1-2-0046-2016

Instituto Hondureño de Geología y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/03/2016

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			547.22
	1	2	Unidad	JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE PLÁSTICO 2 LITROS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 15 DÍAS Marca: DEL VALLE- Modelo: ENVASE PLÁSTICO 2 LITROS	26.00	52.00	
	2	6	Paquete	GALLETAS CHIKY VAINILLA EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 40 GRAMOS  Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: CHIKY VAINILLA- Modelo: PAQUETE 480GR Unidades 40gr	48.85	293.10	
	3	3	Paquete	BOTANA DE TUSTACAS DE MAÍZ EN EMPAQUE (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Tustaca de Maiz - Modelo: Paquete 160gr	31.45	94.35	
	4	4	Unidad	BOLSA DE HIELO (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO  Garantía: ----- Marca: IGLU- Modelo: BOLSA DE HIELO	15.95	63.80	
				Impuesto Sobre Ventas		43.97	
Lps. quinientos cuarenta y siete con 22/100							
Observaciones: solicitado por la unidad de Recursos Humanos pra la charla formativa e informativa sobre SIKA impartida por Secretaria De Salud							
Gran Total Lps.							547.22

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores  
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 73 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.